



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚNIGA, JALISCO



Minuta de trabajo de la Comisión Edilicia de Desarrollo Artesanal del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco verificada el Día 26 de Octubre del 2017.

5285 4100
www.tlajomulco.gob.mx

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 9:35 Nueve horas con Treinta y Cinco minutos del día de hoy **Jueves 26 de Octubre del año 2017** dos mil diecisiete, en las instalaciones que ocupa la **Oficina de la Regidora Rosa María Bonilla López** en Sala de Regidores del Centro Administrativo Tlajomulco (**CAT**) en esta cabecera Municipal en la calle Higuera numero 70, con fundamento en los términos de los artículos 21 fracciones primera y segunda, así como 22 y 24 párrafo tercero del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, se procede a llevar a cabo la sesión de la Comisión Edilicia de **Desarrollo Artesanal**, de este H. Ayuntamiento, convocada para esta fecha y hora conforme del oficio que fue previamente entregado a cada uno de los vocales, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.- Revisión de correspondencia correspondiente al mes de Octubre del Año en curso, de la Comisión Edilicia de Desarrollo Artesanal.
- IV.- Asuntos Generales.
- V.- Clausura.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚNIGA, JALISCO.
12.02.18
RECIBIDO
12:11 pm. Y910
Fernando Tapia Delgado
Regidor

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚNIGA, JALISCO.
Fernando
RECIBIDO
12:10 12/02/18
María Magdalena Vidrio Cárdenas
Regidora

En el uso de la voz la Regidora Rosa María Bonilla López les da la más cordial de las bienvenidas. Por lo que pasando al orden del día se procede a desahogarlo en los siguientes términos:

Como primer punto de la orden del día la, suscrita Regidora en mi carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia de **Desarrollo Artesanal**, doy inicio a la presente sesión y procedo a nombrar lista de asistencia a los integrantes de la misma:

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚNIGA, JALISCO.
Regidor:
Regidora:
Regidora:
Regidor:
Presidenta:

Fernando Tapia Delgado.
María Magdalena Vidrio Cárdenas.
Amalia Hernández Rodríguez.
Salvador Gómez de Dios.
Rosa María Bonilla López.

Presente
Presente
Presente
Presente
Presente

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚNIGA, JALISCO.
RECIBIDO
12/02/2018
12:09 pm
Jose Salvador Gómez de Dios
Regidor

Corroborando la suscrita municipe que con la de la voz somos 5 Ediles de Cinco integrantes de la comisión presentes.

“Por lo tanto declaro la existencia de Quórum legal para Sesionar”

II.- Continuando con el **segundo** punto del orden del día la suscrita regidora presidenta de la comisión edilicia de **Desarrollo Artesanal** pregunta a los integrantes de la comisión si es de aprobarse el orden del día tal y como lo establece la convocatoria a la presente sesión, por lo que mediante votación económica les solicito a los ediles asistentes que los que estén a favor lo manifiesten levantando su mano.

Manifestando estar a favor 5 de los Regidores y Regidoras asistentes: **se aprueba por unanimidad el orden del día.**

III.- Dando desahogo al **tercer** punto del orden del día, les comunico que no tenemos recibido ninguna correspondencia al día de hoy.

IV.- Por lo que procedo a desahogar el **Cuarto** punto del orden del día, se pregunta a los asistentes, si tienen algún tema que tratar en asuntos varios.

V.- No habiendo ningún **--otro--** punto que tratar se da por concluida la presente sesión de la Comisión Edilicia de **Desarrollo Artesanal** del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; siendo las 9:47 Nueve horas Con Cuarenta y Siete minutos del Día 26 de Octubre del 2017.

“Es cuánto gracias Regidores y Regidoras por su Asistencia....”.

Firmando de conformidad la presente minuta de Trabajo:



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
SALA DE REGIDORES

Regidora Rosa María Bonilla López.

**Presidenta de la comisión Edilicia de Desarrollo Artesanal, del
H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga.**



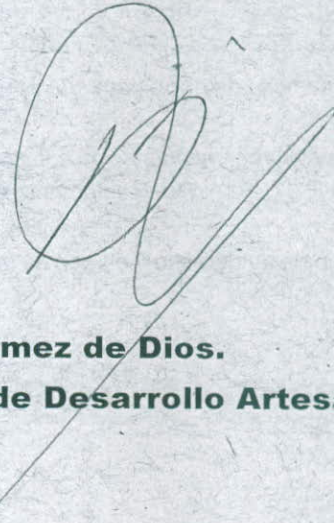
Regidor: Fernando Tapia Delgado.

Vocal de la comisión Edilicia de Desarrollo Artesanal.



Regidora: María Magdalena Vidrio Cárdenas.

Vocal de la comisión Edilicia de Desarrollo Artesanal.



Regidor: Salvador Gómez de Dios.

Vocal de la comisión Edilicia de Desarrollo Artesanal.



Regidora: Amalia Hernández Rodríguez.

Vocal de la comisión Edilicia de Desarrollo Artesanal.

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo.”